

**ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 21  
 EFECTUADA POR EL HONORABLE CABILDO  
 DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL  
 MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ.**

TABASCO 2018 -2021.

**EN CARÁCTER DE EXTRAORDINARIA**

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las diez horas del día veintinueve de agosto del año Dos mil Diecinueve y de conformidad con lo establecido en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estrado Libre y Soberano de Tabasco; 1,2,3,19,25,35,38,39 fracción I, 40,41,42 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; en la sala de sesiones de cabildo, misma que se ubica dentro del edificio del Palacio Municipal, cede oficial del mismo, con domicilio en Plaza Hidalgo No. 1, se reunieron los regidores del Honorable Ayuntamiento Constitucional periodo 2018-2021; Lic. Jesús Selván García, Presidente Municipal Y Primer Regidor; C. Elda Gómez Hernández, Sindico De Hacienda Y Segundo Regidor; C. Antonio de la O Peralta, Tercer Regidor; C. Rita del Carmen Tosca Madrigal, Cuarto Regidor; C. Trinidad Cupil Jiménez, Quinto Regidor; C. Teresa Ricárdez Javier, Sexto Regidor; C. Pedro Magaña Cerino, Séptimo Regidor; C. María del Carmen León Falcón, Octavo Regidor; C. Joaquín Pérez Vázquez, Noveno Regidor; C. Maribel Hernández García, Decimo Regidor; C. Darinel Madrigal de la O, Decimo Primer Regidor; C. Claudia Hernández Arellano, Décimo Segundo Regidor del Municipio de Jalpa de Méndez Tabasco, con la finalidad de celebrar la sesión número veinte en carácter de ordinaria del año dos mil diecinueve, la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

**Orden del Día:**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal. -----
- II. Declaración de instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación en su caso del orden del día. -----
- IV. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior. -----
- V. Se somete a consideración del H. Cabildo Municipal para aprobación en su caso; Análisis, discusión y acuerdos, sobre la aprobación para que se autoricen al Presidente Municipal Constitucional para gestionar recursos y suscribir y firmar convenios ante instancias Federales para la Construcción de diversas obras de infraestructura. -----
- VI. Se somete a consideración del H. Cabildo Municipal para aprobación en su caso; Clausura de la sesión. -----

**PRIMERO.** - En el uso de la voz el Ciudadano Jesús Selván García en su calidad de Presidente Municipal, quien preside la presente sesión, solicito al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a desahogar el primer punto del orden del día realizando el pase de lista de asistencia de los regidores que integran este Honorable Ayuntamiento. -----

En cumplimiento de lo anterior y en uso de la voz, el Secretario del Ayuntamiento, realizó el pase de lista de los Regidores que integran el Ayuntamiento Constitucional, periodo 2018-2021 del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; de la siguiente manera: